

Expediente: 2822/23

Carátula: PIREDDA CARLOS RAUL Y OTRO C/ GALENO SEGUROS S.A. S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: BENEFICIO CONSUMIDOR
Forba Dan forba 24 (05/0000 20 0000)

Fecha Depósito: 31/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PIREDDA, CARLOS RAUL-ACTOR/A

20245535075 - ARRIETA LEA PLACE, MARIA BELEN-ACTOR/A

27105411184 - PARISI, MARIA CATALINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 2822/23



H101011502746

CASO: PIREDDA CARLOS RAUL Y OTRO c/ GALENO SEGUROS S.A. s/ SUMARIO (RESIDUAL) LEGAJO N°: 2822/23 . Iniciado: 10/05/2023

San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 2023

VISTO: la solicitud cursada respecto del beneficio establecido por el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor en la causa de la referencia, Y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Agente Fiscal Civil, dictamina que conforme naturaleza de la causa sometida a proceso de mediación y lo dispuesto en el art. 53 de la ley de Defensa del Consumidor en cuanto a que las actuaciones judiciales que se inician conforme a las disposiciones de dicha ley gozan del beneficio de la justicia gratuita; estima corresponde hacer lugar a lo solicitado por el requirente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el art. 4 de la Ley 7844 y sus modificatorias

## **RESUELVO:**

I) OTORGAR el beneficio establecido en el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor a MARIA BELEN ARRIETA LEA PLACE (DNI: 30268024) CARLOS RAUL PIREDDA (DNI: 28496444), por las razones consideradas.

II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al/a la letrado/a VARGAS AIGNASSE,PABLO - M.P. N°6788

III) HAGASE SABER.scc2822/23

## Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital: CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.